

El Obrero

Número suelto, 15 céntes.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma. No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII

NUM. 1.254

Palma de Mallorca 23 de Abril 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

El Primero de Mayo en España

La Unión General de Trabajadores de España ha enviado a todas sus secciones la siguiente circular para la celebración del Primero de Mayo en el presente año:

Unión General de Trabajadores

A LAS SECCIONES

Estimados compañeros:

Próxima la fecha del Primero de Mayo, nos dirigimos a vosotros para manifestaros que este año debe darse por todos los trabajadores organizados la misma sensación de unidad y de fortaleza de espíritu de que han dado prueba siempre con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo. Si se nos permite diremos que este año debe darse una prueba más fehaciente que nunca del espíritu que a todos nos anima de continuar luchando por el triunfo de nuestras aspiraciones.

El día Primero de Mayo próximo ningún obrero debe acudir al trabajo, a excepción, naturalmente, de aquellos que se dediquen a faenas que no pueden sufrir interrupción sin quebranto para los intereses de la industria y para los de los mismos trabajadores. Todos lo demás deben parar en absoluto para acudir a los actos que se organicen en las respectivas localidades y, para demostrar que, en tanto podemos, seguiremos manteniendo nuestra fé en un porvenir más en armonía con los ideales de justicia que preconizamos.

A pesar de las dificultades que ofrece la actual situación política para la celebración de manifestaciones, mítines o conferencias, nos permitimos aconsejaros que en cada localidad solicitéis de la autoridad respectiva el permiso correspondiente para llevar a cabo esta clase de demostraciones. Si se os autoriza la manifestación debéis celebrarla; si no se os autoriza ésta ni los mítines ni conferencias, en cualquier caso debéis procurar que no trabajéis ni un sólo compañero, ya que ésta es la demostración más fundamental de la Fiesta del Trabajo.

En todas las localidades y por los organismos representativos de nuestro movimiento obrero, deben elevarse al Gobierno las siguientes conclusiones en carta que puede redactarse así:

«Excmo. Sr.: Los que suscriben en representación de la Sociedad (o Sociedades si son varias o Federación local si es ésta la que suscribe el escrito) de (oficio) de esta localidad, aprovechando la circunstancia de celebrarse en el día de hoy la Fiesta Internacional del Trabajo, a la que nos sumamos con todo nuestro espíritu,

elevan a V. E. las siguientes conclusiones:

- 1.ª Restablecimiento inmediato de la normalidad constitucional.
- 2.ª Pronto término de la guerra de Marruecos.
- 3.ª Exacto cumplimiento de la legislación social y especialmente de la jornada legal de 8 horas, a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores precisos.
- 4.ª Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.
- 5.ª Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas y la aplicación de un régimen definitivo que ponga a salvo al pequeño comerciante, a la clase media y a la obrera, de las amenazas de los dueños de fincas urbanas que pretenden constantemente elevar el precio de las viviendas.
- 6.ª Exacto cumplimiento del Retiro Obrero y ampliación de los seguros sociales incluyendo los del paro involuntario, de maternidad, de enfermedad e invalidez.
- 7.ª Derogación de la R. O. de 13 de octubre de 1925 sobre enseñanza y creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.
- 8.ª Legislación agraria que comprenda lo siguiente:
 - a) Extensión de los beneficios de la ley de accidentes del trabajo y demás legislación social a todos los obreros agrícolas.
 - b) Creación de organismos paritarios para la fijación del salario mínimo.
 - c) Modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendamientos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de 20 años, indemnización para las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda.
 - d) Prohibición de los subarrendos.
 - e) Obligación del cultivo intensivo.
 - f) Municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las Sociedades de Obreros Agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común bajo la dirección técnica que determine el Estado.
 - g) Roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y a la cría de ganado de lidia.

h) Creación de un Banco Agrícola Nacional que facilite a los Agricultores los medios económicos necesarios para semillas, abonos, aperos, etc.

i) Abolición de los foros y demás cargas que pesan sobre la propiedad de las tierras de labranza y edificios anejos a las mismas.

j) Reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería etc.

9.ª Repoblación forestal.

10. Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

11. Que por ningún motivo España deje de figurar en la Sociedad de Naciones y que para garantizar mejor la paz mundial procure se democratice dicha institución según propone la Federación Sindical Internacional.

DECLARACIÓN

La clase trabajadora afirma su deseo de que deben socializarse los medios de producción y de cambio.

Viva V. E. muchos años.

..... 1.º de Mayo de 1926.

V.º B.º

El Presidente, El Secretario,

Confiamos en que, como siempre, pondréis todo vuestro entusiasmo en el mejor cumplimiento del deber procurando el mayor éxito en la Fiesta del Trabajo.

Madrid, 7 de abril de 1926.—V.º B.º—El Vicepresidente, Julián Besteiro.—Por la Comisión Ejecutiva.—El Secretario General, Francisco L. Caballero.

Probable programa del 1.º de Mayo

Habiendo la Unión General de Trabajadores de Baleares acordado celebrar la Fiesta del Trabajo y nombrado una Comisión para organizar los actos dedicados al día, ésta no ha podido todavía confeccionar el programa debido a que está pendiente de algunas gestiones encaminadas a obtener ciertas autorizaciones que se juzgan necesarias para el fin que se persigue. Sin embargo es casi probable que en dicho programa figurarán los siguientes actos:

1.º La víspera del 1.º de Mayo una Velada teatral en la Casa del Pueblo, organizada por el Patronato de la misma y a beneficio de la fiesta, en la que se pondrá en escena la exquisita obra social de Vicente Lacambra Serena titulada «AMOR y TRABAJO», de estreno en Baleares, cuyos derechos (los de estreno), ha condonado su autor a petición de la Casa del Pueblo.

2.º El día 1.º de Mayo, celebración de un mitin en la Casa del Pueblo, a las 10 y media de la mañana, en el que tomarán parte varios oradores y se

someterán a la aprobación del público unas conclusiones.

3.º Gran Jira Campestre en la Ciudad Jardín, si para ello se obtiene el permiso correspondiente, en la que una nutrida banda de música tocará escogidas piezas y bailables para solaz y divertimento de la gente joven.

TRABAJADORES: A celebrar el 1.º de Mayo.

Hertzianas

Nos hemos visto obligados a cambiar el título de nuestras modestas crónicas. Nuestro deseo y nuestro propósito, era divulgar desde EL OBRERO el movimiento político extranjero en relación siempre con el Socialismo pero, las circunstancias, han sido superiores a nuestra voluntad. Han sido cegadas las fuentes que alimentaban nuestra curiosidad y nos resistimos a beber en fuentes impuras. De ahí la dificultad para nosotros de llenar nuestro cometido ciñéndonos al propósito que nos habíamos formado. De ahí la necesidad de ensanchar nuestro pequeño radio de acción. Nuestra pequeña antena estará alerta, en lo sucesivo, a todas las vibraciones y a estas columnas iremos trasladando, vengán de donde vengán, todas las hondas hertzianas que a nosotros lleguen.

El cinismo de Bergamín

Los políticos del llamado «viejo régimen», desde el advenimiento del Directorio, enmudecieron como por encanto. Hasta la fecha, unos por cobardía y otros por conveniencia, todos se han guardado muy bien de exteriorizar su pensamiento. Sólo uno, que recordemos, ha sabido, en momento oportuno, pronunciar las únicas palabras que habían de salvar su dignidad: D. Eduardo Ortega y Gasset.

Más, he aquí, que un grupo formado por los que más han contribuido a la abyección política, ha decidido romper el silencio y ha acudido, solicito, al primer requerimiento de «El Debate» para alternar en unas conferencias organizadas por dicho periódico en el Salón María-Cristina.

D. Francisco Bergamín ha sido el primer conferenciante. ¿Trató, el desacreditado político, en dicha conferencia, de algún problema de libertad? ¿Expuso ante sus oyentes algún proyecto original que saneara nuestros presupuestos y redundara, por tanto, en beneficio del país? Bien al contrario. La conferencia ha sido un alegato en defensa del aumento de unos millones más en el presupuesto para mejorar la situación del clero rural.

No cometeremos la injusticia de afirmar que el clero rural esté bien retribuido. Creemos que, efectivamente, miles de curas de aldeas garan ape-

nas lo suficiente para vivir decorosamente. Pero, ¡cuántos millares de trabajadores rurales, trabajando de sol a sol y con familia numerosa a costas ganadas salarios vergonzosos, sin merecer no ya la defensa sino la lástima del Sr. Bergamín! Tal vez a algún Consejo de Ministros del que formaba parte el Sr. Bergamín habrán llegado alguna vez las quejas famélicas de esos pobres trabajadores y el Consejo de Ministros como única solución a ese problema de humanidad, habrá destacado de sus cuarteles a la guardia civil!

«El Sol» ha dado una fórmula para resolver el problema de la estructura de los presupuestos: rebajar los pingües sueldos del alto clero en beneficio del bajo. Fórmula equitativa y perfectamente cristiana. Pero no la nuestra. Nuestro punto de vista es muy otro. Para nosotros, como para todo liberal, en materia religiosa, se impone la separación de la Iglesia y el Estado. El culto debe ser sostenido por los creyentes de cada religión. Criterio opuesto al nuestro es altamente injusto y lastimoso la nación. ¿Qué interés al sostenimiento del culto protestante?

Bergamín alegó su condición de Abogado, como prenda justiciera, y como Abogado afirmó que el sueldo del clero no era una carga sino una restitución. El argumento no puede ser más abogadil. Los bienes del clero son bienes nacionales que la mayoría de los componentes de la nación afectó, en un momento dado, al culto católico, pero que en otro momento otorgó, la mayoría de la nación puede desafectar de aquel servicio y vincularlo a otro, a beneficencia, por ejemplo. Cuestión parecida se está debatiendo actualmente en Alemania con motivo de la pretendida restitución de los llamados bienes de la Corona a las familias reinantes. Esos bienes, afectos en su día, a la Corona, serán afectados hoy, seguramente, a la Presidencia de la República o a fines culturales o benéficos. La soberanía de la nación, que es siempre absoluta, resolverá.

En otra conferencia dada por el señor Bergamín en la «Unión Mercantil», estos últimos días, sobre cuestiones económicas, para alardear más de su cinismo, dijo, nuestro hombre que el único medio de lograr la nivelación del presupuesto era reducir los gastos de Marruecos, entonando, al efecto, un himno al risueño porvenir de España libre de tal agobio. Y eso lo dice quien ha sido varias veces Ministro y quien ha puesto, por lo tanto, sus manos pecadoras en ese desgraciado asunto. Seguramente el Sr. Bergamín debía ser de los que aullaban cuando algún compañero nuestro, impulsado por sentimientos patrióticos, exponía en el Congreso en nombre del verdadero patriotismo, la única solución definitiva.

El Directorio, digámoslo sinceramente y sin rubor, habrá realizado un único bien: alejar de la cosa pública a los Bergamínes que pululaban en las oligarquías que ahogaban la vida nacional.—J.

Del ambiente

EL HADA LIBERTAS

Densa bruma circunda el conjunto; una muchedumbre de seres deambula atontada entre la espesa niebla, que la ofusca, limitando el alcance de su mirada.

Una hada se emerge en las brumas, rompiéndolas con su matinal fulgor, y habla a la multitud.

—¡Despierta!—le grita—, harto tiempo has dormido! ¡En el sopor de tu letargo no ha bastado a despertarte el sonar de las pesadas cadenas que arras-

Unión General de Trabajadores de Baleares

Estado de cuentas del 1.º trimestre del corriente año

Entradas		Plas.	Cts.
Saldo del 4.º trimestre de 1925.		9	
Cuotas satisfechas por «La Igualdad»		8	50
» » » «Unión Cerillera»		10	
» » » «El 1.º de Mayo»		4	25
» » » «Unión de Sombros»		2	10
» » » «Unión Tipográfica Balear»		4	
» » » «El Trabajo»		1	50
» » » «El Desarrollo y Arte»		4	50
» » » «Unión Cordelera»		1	40
» » » «Profesiones y Oficios Varios»		3	50
» » » «Sindicato de Transportes»		1	75
» » » «Unión Tranviaria»		15	25
» » » «El Porvenir» (carreteros)		6	
» » » «Federación Esportense»		3	
» » » «Canteros Coll d'en Rebasa»		6	90
» » » «La Recompensa del Obrero»		9	
» » » «Federación Obrera Calviñense»		4	50
» » » «Unión Obrera» de Binisalem		15	
		00	00
TOTAL		110	80
Salidas			
Factura del Patronato de la Casa del Pueblo.—Diciembre 1925.		5	
» » » » » meses Enero, Febrero y Marzo 1926		15	
Factura Roca, Ferrer y C.ª—Convocatorias y un talonario		9	50
Donativo para la huelga textil.		6	
Factura Roca, Ferrer y C.ª—Sobres y papel de escribir		16	00
Correspondencia y Secretaría		5	
TOTAL		56	50
Resumen			
Entradas		110	80
Salidas		56	50
En Caja		54	30

Movimiento de la U. G. T. de Baleares

	Entidades	Socios
En el 4.º trimestre de 1925	19	1.999
En el 1.º trimestre de 1926	19	2.119
Diferencia en más		120
Palma 12 de Abril de 1926.		
El Presidente Interino, Antonio Valls	El Contador, Antonio Brazales	

trasl... ¿No oyes el incesante bullicio de festines que, de ciego, salporea tu frente?... ¿No sientes el clamoreo de los que, en estéril sport, entretienen ocios que tú mantienes?... ¿No escuchas el vocerío de los que, representándote, discuten el narcótico que perpetúe tu ya secular letargo?... ¿No interrumpe tu pesado sueño el estampido de la pólvora ametrallando a tus pocos hijos, que piden lo que tú puedes tomar si, como ellos, despertaras?...

¡Basta ya de sueños!... Sonámbula bajaste a la mina, arrancaste de sus entrañas el hierro; tus escualidos brazos lo forjaron; lo trocaras arma, y las esgrimieron contra tí misma, al sólo mandato de una voz que, despótica, te impone resignarte a tu suerte de paria dormida...

Automata, regaste con tu sudor la tierra; sembraste y recogiste su fruto, que hicistes pan y no podiste llevar a tus labios...

Inconsciente, tallaste rocas, hiciste palacios, y no has podido, con ellos, sustraer tu cuerpo al frío, porque tu frío vive en tu alma: es el frío de tu sueño...

Despierta para dar noción de tu so-

beranía, de tu valer, y no tendrás como mercada recompensa a tu degradación letárgica el menosprecio de los que explotan tu sueño. Tu destino no es dormir siempre... Tu destino es dormir noche, sino que es noche porque duermes; no la prolongues con tu sueño, porque tu vigilia traerá la aurora del nuevo día. Deja va de dormir... deja... y si quieres seguir sonámbula, sueña al menos con no ser esclava, que tal sueño trocará tu condición dándote vida de vigilia.

La multitud palpa incierta la bruma y se agita en su seno sin ver ni oír al hada, porque la niebla circunscribe su aureola luminosa y su voz se pierde imperceptible entre los grises nimfos.

—Ni me sienten—se dice—, ni me conciben... más el ansia de buscarme surgirá de entre el bullir sonoliento en que está, y sólo me poseerá cuando sea digna de poseerme... entretanto que se agite en su letargo.

La niebla ocultó con su velo la huida del hada y la multitud sigue durmiendo entre las brumas.

M. Sánchez Galí

¡Juventud!

He aquí otra vez sobre el tapete la tan debatida causa de la juventud obrera, que perniciosamente influida por el medio ambiente en que se le hace vivir descuida y abandona sus intereses de clase. No deo pasar la ocasión de poderme dirigir a una parte de ella haciéndola saber mi modesta opinión sobre su torpe y desacertada manera de proceder.

En los momentos actuales, tan difíciles y complicados para la organización obrera, parece que el sentido colectivo huye de la conciencia de los

¿Dónde están—pregunto yo—en estos momentos ese entusiasmo, ese fervor juvenil, que en otros tiempos hubo para luchar con ardor y desinterés cuántas veces fué necesario en beneficio de la causa?

Por lo visto el espíritu juvenil también está saturado del mal ambiente. Ya no produce preocupación en el elemento joven ni las idealidades, ni la alteza de miras ni la rectitud en el pensar; esto son cosas sin importancia.

Lo importante para los que debieran—como en tiempos de la hiecion—ocupar la vanguardia de la organización obrera, está en el resultado de las luchas de boxeo, los partidos de fútbol, las corridas de toros y en el aprendizaje de los nuevos y exóticos bailes de moda; estas y otras diversiones atrofian su sensibilidad y apartan de la realidad en que debieran vivir a nuestra juventud, con perjuicio de ella misma.

Todo esto es sostenido, mantenido y coreado por los que tienen gran interés en que la juventud, adormecida por estos tósigos no despierte de su letargo.

¡Despierta, juventud! Renévatelo, abre tu conciencia a las idealidades del momento, date cuenta de lo que debes ser moral y económicamente. Trabaja para redimirte, trabaja para imponer las mejoras logradas por tus antecesores en la lucha social, trabaja para que te respeten, piensa en serio cuál es tu misión en la nueva era que alborea.

Abandona tu pasividad, estudia, piensa, en nuestra lucha tenaz y cotidiana precisa para vencer, fe, entusiasmo, cultura y perseverancia; pertréchate de esas armas, son las mejores, sin duda.

En un bello gesto de conciencia y virilidad demuestra que vives y estás dispuesto a ocupar el puesto que de derecho te pertenece en la organización obrera.

Miguel Muñoz

¿Porqué no ingresan en el Partido Socialista?

Considerando cumplir un deber, aunque sin disponer de capacidad suficiente para describir lo que siento, me atrevo a hacerlo, contando me dispensarán los lectores que sea imperfecto mi escrito.

Principalmente dirijo este artículo a estos hombres convencidos que sienten palpitar en su corazón ideas socialistas y dejan de cumplir un deber sagrado como es el desarrollo de su pensamiento y de su idea.

Un deber sagrado es para los aludidos afiliarse al Partido Socialista, en cuyas filas debe figurar todo proletario (por qué no lo hacen todos los trabajadores convencidos? Hay que hacer desaparecer esa desidia, hay que trabajar por la causa, hay que decidirse y quitarse el mie-

Delegación Local del Consejo del Trabajo

SESIÓN DEL DIA 12

En el Consistorio se reunió el día 12 la Delegación Local del Consejo del Trabajo bajo la presidencia accidental del médico don Gabriel Oliver y con asistencia de los vocales obreros Bartolomé Morey Manresa, Guillermo Vidal Sastre, Miguel Trías Nadal, Simón y Guillermo Fullana Font, Gregorio Riera Ginard, del Delegado Regional del Trabajo don José de Eguita y del Inspector Provincial del Trabajo don Miguel Sancho.

Vocales patronos asistieron tres. Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior y de las extraordinarias celebradas los días 22 y 26 de marzo último.

La Delegación se dió por enterada de las habilitaciones del libro de visita de los siguientes establecimientos:

Wrich Bonich-Hotel Inglés, calle de Ramón Berenguer n.º 17 y Grand Hotel, plaza de Weyler, vocal Vidal, y de las actas de apercibimiento levantadas una por el vocal Fullana (Guillermo) en el establecimiento de zapatería sito en la calle de San Miguel n.º 11 por faltar a los preceptos de la ley del Descanso Dominical; otra por el vocal señor Antem en el cine La Protectora por infringir los preceptos de la ley que regula el trabajo de los menores y otra levantada por el vocal Trías en la panadería sita en la calle de Villalonga por infringir los artículos 1.º y 2.º del R. D. de 3 abril de 1919 que prohíbe el trabajo nocturno en las tahonas.

Dióse por enterada la Delegación de dos comunicaciones del Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral participando haber sido satisfechas e ingresadas en la Caja de Pensiones para la Vejez las multas que fueron impuestas a los ambulantes don Rafael Navarro y doña Mariana Nicolau por infracciones a las leyes sociales.

Se dió cuenta de seis actas de infrac-

ción levantadas por el vocal Trías por infracción a la ley del Descanso Dominical contra los ambulantes doña Ermínia Ricol, calle de Feliu, 37; doña María Margarita, calle de los Olmos, 8; doña Antonia Llopis, calle Palau, 10; doña Rosa Esteva, calle Obispo Massanet, 10; doña Antonia Campos, calle del Arco de la Merced, 27 y don Juan Rosselló, calle de Vallori, 47, acordándose darles el curso legal debido proponiéndose la sanción de 5 ptas. a cada uno.

Se acordó dar el curso legal debido a un acta de obstrucción levantada por el vocal señor Antem en el cine La Protectora por carecer de libro de visita.

Trías encareció a sus compañeros realizaran frecuentes visitas de inspección al arrabal de Santa Catalina a fin de corregir las faltas que a la Jornada Mercantil cometen la mayoría de mercerías de dicho arrabal.

A propuesta de Vidal se acordó recordar al Alcalde la infracción que se comete por los vendedores de las casetas del paseo de la Rambla toda vez que se cree ha terminado el plazo que se les concedió para la venta de los objetos que en dicho sitio se expenden.

Trías encareció la comprobación de si se cumplía la condición impuesta al patrono don Enrique Escapa que la condiciónaba la autorización del pacto formulado con sus operarios de las secciones de tejer y bobina para el trabajo en horas extraordinarias durante dos meses.

El Inspector del Trabajo ofreció realizar la interesada comprobación.

Y se levantó la sesión.

Extraordinarios del 1.º de Mayo

EL SOCIALISTA

Como en años anteriores el próximo día 1.º de Mayo nuestro diario EL SOCIALISTA publicará un número extraordinario dedicado a conmemorar la Fiesta del Trabajo. Dicho extraordinario constará de OCHO páginas e irá ilustrado con grabados y contendrá artículos no sólo de las firmas más

prestigiosas con que cuenta nuestro Partido, sino de simpatizantes de reconocido mérito.

El precio de dicho número será de VEINTE céntimos y de QUINCE para los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante.

Los pedidos deben hacerse antes del día 20 del corriente a nombre del Administrador FÉLIX GALÁN, Carranza 20-Apartado 10.036-Estafeta 10-Madrid.

Para su adquisición en Palma diríjanse al compañero Juan Colom, Casa del Pueblo.

OBREROS: Comprad EL SOCIALISTA del 1.º de Mayo.

SOCIALISTAS: A propagar nuestro diario y toda la prensa de nuestro Partido el día 1.º de Mayo.

Curso de Conferencias de la Casa del Pueblo

En la reunión de presidentes que se celebró el martes de la presente semana, uno de ellos, el compañero Jaime Bauzá, lanzó la idea, que recibió el Patronato de la Casa del Pueblo y prometió hacer las gestiones necesarias para llevarla a término, de organizar un curso de conferencias al estilo del que se viene dando todos los años en la Casa del Pueblo de Madrid y que tan provechosas resultan para la clase trabajadora y para todos los que a ellas concurren, pues no sólo son trabajadores, los que asisten, sino estudiantes y toda clase de personas ávidas de aprender.

Por la tribuna de la Casa del Pueblo de Madrid desfilan cada invierno las personalidades más notables del saber. Allí, ante un público que tiene sed de cultura esas personalidades difunden sus conocimientos científicos, de arte, literatura, historia, economía, moral, etc. etc. El interés que esas conferencias despiertan, principalmente en los obreros madrileños, se demuestra por la concurrencia, que es numerosa. Ello hace que el conferenciante se sienta estimulado y que sean muchos los que se presten a desarrollar un tema. ¿Sucedería igual aquí, en nuestra Casa del Pueblo? ¿Acudiría público relativamente numeroso a oír las conferencias? ¿Se encontrarían conferen-

do, porque de lo contrario no llegaríamos nunca a derribar ese castillo tan fuerte que tenemos enfrente, contando con fuerzas suficientes para hacerlo.

Quisiera que mis consejos se infiltraran dentro del corazón de nuestros simpatizantes, y de este modo de seguro tomarían una decisión de ingresar en el Partido, porque a ello les obligaría su conciencia. La Agrupación Socialista de Palma os espera, compañeros. ¡No hacerse esperar tanto! Venid a engrosar nuestras filas, a reforzar el ejército. Hay un refrán que dice: «en tiempo de paz comprad armas», y como ahora nos encontramos en tiempo de paz, es hora de prepararnos para el día de mañana, que quizás no muy lejano se halla el día que necesitaremos las fuerzas bien unidas y disciplinadas y por descuido nuestro nos encontraremos imposibilitados para hacer frente al enemigo; por lo tanto, venid a nuestro lado, no reparéis si sois analfabetos, la Casa del Pueblo ofrece buena escuela y buen maestro. Lo mismo invitamos a estos hombres intelectuales que de buena fé trabajan por la Causa Socialista, para que ingresen en el Partido, de donde su labor será más fructífera; venid a ocupar vuestros respectivos puestos, a servir de guía e instructores a los que carecemos de capacidad.

Contamos hoy en la Agrupación Socialista de Palma con dos compañeras que ardientemente desean (igual que nosotros) haya muchas mujeres que las secunden, a fin de llegar a fundar en Palma un grupo femenino.

Habrán quizás algunos ignorantes que dirán: ¡y que van a hacer estas mujeres, dentro del Partido, sin tener derecho al sufragio! Mucho, más que los hombres, y es muy fácil de demostrar. La mujer tiene más influencia que el hombre, porque ella es la que educa y enseña a los hijos, y además de fructificar dentro de la enseñanza socialista a sus hijos, estas compañeras dejan libre a su esposo del freno que suelen servir muchas mujeres a su compañero con la influencia de esta gente.....

J. Matas

FEMINISMO DE CONVENTO

Comentarios a un libro

(CONCLUSIÓN)

Con respecto a la cultura de la mujer, dice el padre Graciano lo siguiente:

«Porque si hay algo que la mujer debe rehuir, más que el bachillerismo, es el laicismo y el librepensamiento, y las científicas hombrunas dan siempre en el librepensamiento y en el laicismo. ¡Oh la mujer laica y librepensadora! La mujer laica y librepensadora es que huye de su sexo, constituyendo una aberración de la naturaleza: porque concluye siempre por menospreciar los altos oficios de esposa y de madre a que Dios destina a la mujer, haciéndose una neurótica insufrible en quien los libros causan más estragos que causaron en el cerebro de don Quijote las novelas de caballería.

Y es que el cerebro de la mujer se desequilibra cuando se le fuerza a embuir un racionalismo que mina sus facultades, enerva sus sentimientos y agota sus generosos impulsos. No es el racionalismo, sino el sentimiento lo que engrandece a la mujer. Y por los andurriales del racionalismo pasa dejando a pedazos la nobleza y la dulzura de sus sentimientos.

Esas mujeres librepensadoras que se ponen a filosofar muy sabihondas sobre el monismo haeckeliano y sobre el ocaso de los dogmas y las religiones son hembras a quienes se les ha secado el corazón.»

Por los párrafos que preceden se puede ver otro de los motivos porque nos atacan y combaten, con procedimientos y lenguaje impropios, los defensores de la ciega fé y, por consecuencia, enemigos de la razón humana colocada en el cerebro para raciocinar y discernir. No quieren, no consenten, no toleran, no permiten que la mujer filosofe, discuta, razone e investigue acerca de las hipótesis que se ofrecen a la razón como arcanos de un supremo hacedor invisible y hasta se puede afirmar que indemostrable, a pesar de todas las razones teológicas que se esgrimen para convencer a la naturaleza y lógica incredulidad creciente. Por eso añade en la página 109, que «el predominio en la mujer no lo ha de tener la vida cerebral, sino la afectiva. Y en consonancia con ese predominio ha de estar la educación. El mayor desacuerdo de las feministas radicales consiste en pedir—¡fíjense nuestras lectoras—una misma instrucción para el hombre y para la mujer. Cuando los papeles que hay que desempeñar en el drama de la vida son perfectamente distintos, ¿cómo hacer a la mujer actuar el mismo papel que al hombre? ¿No fuera ello contrariar los planes de Dios?»

Nada, que las feministas radicales estamos dejadas de la mano de Dios y desahucadas en todo. Pedir una misma instrucción para los dos sexos resulta un disparate, por cuanto los papeles del hombre y de la mujer son distintos. Pero, ¿se nos puede o quiere decir en que estriba tal distinción? Si se nos dice que existe con respecto a las funciones biológicas nada tendremos que objetar, ya que en la mujer radica la función suprema de la maternidad, impuesta por la Naturaleza a todas las hembras de la escala zoológica.

Pero no es por ese terreno de la generación por donde dispara sus literarios tiros el padre Graciano. Pretende sostener con ello, de una manera encubierta, digamos vergonzante, la tesis absurda de algunos antropólogos que afirman la inferioridad mental de la mujer, ateniéndose a los rasgos fisiológicos, a la medida de los cráneos, al peso de la masa encefálica y conformidades anatómicas, conclusiones que podrán ser calificadas de científicas, pero que nada prueban con respecto al menor discernimiento de la mujer en relación al hombre.

Veamos ahora lo que el tantas veces mencionado fraile nos dice en las páginas 243 y 244, probándonos con ello que a pesar de ser malos los socialistas, son dignos de ser imitados en sus resoluciones.

«Por lo que a los derechos civiles de la mujer respecta—dice—todos los que

pensamos rectamente deberemos hacer nuestro el grito de los socialistas en sus diversos congresos....

¿Qué no se diga nunca que los socialistas son mejores defensores de los derechos de la mujer que los católicos!»

Nota final: El libro de la mujer española, que acabamos de comentar, muy a la ligera por cierto, nos fué remitido por el autor, el 20 de mayo de 1925, con la siguiente dedicatoria:

«A la valiente propugnadora de los derechos de la mujer, y escritora correctísima, María Cambria; argumentante viviente de la mentalidad femenina, tiene el honor de ofrecer este libro, por si no lo conoce, en la confianza de que encontrará en él ideas que convergerán con las suyas. Su atento S. S.—Graciano Martínez Álvarez.»

Que ninguna de las ideas vertidas en el libro comentado han coincidido con las nuestras de puro respeto y tolerancia para los adversarios de buena fé, lo demuestra cuanto dejamos dicho: No podemos estar de acuerdo con quienes, sin miramiento alguno, difaman al adversario noble—como lo somos todos los socialistas sin excepción—y faltan a la verdad a sabiendas, en casi todas sus afirmaciones.

María Cambria

cientes de solvencia intelectual, en número suficiente (una docena, por ejemplo) que quisieran tomarse la molestia de enseñar al que no sabe mediante el desarrollo de un tema sobre materia útil para los trabajadores?

Por lo que se refiere a la concurrencia es esto problema nuestro, de las organizaciones de la Casa del Pueblo, que deberían hacer lo posible para despertar en sus socios el interés de aprender concurriendo a dichos actos. Con poco esfuerzo lo conseguiríamos.

En cuanto a los conferenciantes tampoco creemos muy difícil encontrar un regular número que se comprometa a disertar en nuestra tribuna. La cuestión estriba en organizar bien la cosa de manera que quede bien garantizado el éxito de la concurrencia y con él estimulado el interés del disertante.

Volveremos sobre el asunto.

Solidaridad con los obreros del ramo textil de Esporlas

RELACIÓN NOMINAL DE LOS QUE
PRESTAN SU APOYO

3.^a semana

Francisco Terrasa, pesetas 5'50; Juan Marimón, id. 1'00; Juan Llabrés, id. 1'00; Francisco Moranta, id. 1'00; María Torres, id. 1'00; Un compañero, id. 3'00; Miguel Nadal, id. 1'50; R. M., id. 3'00; Un amigo, id. 10'00; R. V., id. 3'00; Juan Julián, id. 5'00; Pedro Nadal, id. 5'00; José Bosch T., id. 2'00; Vicente Terrasa, id. 2'00; Lorenzo Mir, id. 1'00; Mateo Bosch F., id. 1'00; Juan Marimón, id. 1'00; F. T., id. 2'00; Un compañero, id. 1'00; Miguel Homar, id. 1'00; Bartolomé Capllonch, id. 1'00; Gabriel Terrasa, id. 3'00; José Balaguer, id. 1'00; Un compañero, id. 2'00; Guillermo Palmer, id. 2'00; Arnaldo Alemañy, id. 1'00; Jaime Roselló C., id. 5'00; Francisco Nadal, id. 2'50; Jaime Terrasa, id. 2'00; Mateo Matas M., id. 5'00; Jaime Torres, id. 2'00; Rafael Roca, id. 3'00; Juan Comellá, id. 1'00; Juan Nadal, id. 1'00; Lorenzo Sabater, id. 5'00; Vicente Roca, id. 1'00; Guillermo Lladó, id. 1'00; Un compañero, id. 3'00; Juan Mir, id. 1'00; Juan Nadal, id. 1'00; Miguel Nadal, id. 1'00; Pablo Lladó, id. 5'00; José Fernández, id. 1'00; Guillermo Ginard, id. 1'00; Antonio Capllonch, id. 2'00; Gabriel Comas, id. 2'00; Bartolomé Nadal, id. 1'00; Francisco Llinás, id. 2'00; Pedro Arbós, id. 1'00; Francisco Nadal, id. 0'50; Un amigo,

id. 1'00; Arnaldo Alemañy, id. 2'00; Bernardo Bestard, id. 1'00; Guillermo Coll, id. 1'00; Bartolomé Bestard, id. 1'00; Francisco Llinás, id. 5'00; Juana Seguí, id. 1'00; Bartolomé Arbós, id. 1'00; Margarita Ferrá, id. 2'00; Pablo Sanz, id. 2'00; Juan Moranta, id. 2'00; Jaime Terrasa, id. 1'00; Bartolomé Palmer, id. 5'00; Un amigo, id. 5'00; Un amigo, id. 5'00; Una amiga, id. 5'00; Francisca Font, id. 0'50; Francisca Arbós, id. 1'00; Un amigo, id. 4'00; Un amigo, id. 1'00; Guillermo Bosch, id. 5'00; Antonio Morell, id. 3'00; Rafael Vila, id. 2'50; Un amigo, id. 1'00; Un amigo, id. 1'00; Bartolomé Ferrá, id. 2'00; F. F., id. 1'50; Guillermo Lladó, id. 1'00; Pablo Fernández, id. 2'00.

Colectividades

La Igualdad, pesetas 15'00; Unión Algodonera, id. 50'00; Unión Tranviaria, id. 15'00.

Total de la 3.^a semana, pesetas 263'00.
Entradas de la 3.^a semana 263'00 ptas.
Salidas » » » » 176'00 »
Quedan en Caja 87'00 »

4.^a semana

Juan Sastre A., pesetas 2'00; Francisco Llinás, id. 2'00; Francisco Font, id. 3'00; Juana Estades, id. 3'00; Guillermo, id. 1'00; Gabriel Sabater, id. 5'00; Miguel Nadal, id. 2'00; Jaime Capllonch, id. 1'00; Juan Comellá, id. 1'00; Antonio Capllonch, id. 1'00; Juan Marimón, id. 1'00; Lorenzo Mir, id. 1'00; Bartolomé Vila, id. 1'00; Bernardo Nadal, id. 0'25; Guillermo Lladó A., id. 1'00; Bartolomé Sastre, id. 2'00; Juana Seguí, id. 1'00; Juan Nadal R., id. 1'00; Un amigo, id. 0'85; Bartolomé Nadal, id. 5'00; Gabriel Cabot, id. 1'00; Guillermo Comas, id. 2'00; Un compañero, id. 2'00; Un amigo, id. 1'00; Bartolomé Nadal, id. 2'00; José Gómez, id. 1'00; Mateo Bosch, id. 1'00; Jaime Terrasa, id. 1'00; Juan Arbós, id. 1'00; Jaime Marimón, id. 1'00; Un compañero, id. 1'00; Antonio Riutord, id. 2'00; Gabriel Roselló, id. 1'00; Jorge Moranta, id. 1'00; Bartolomé Comas, id. 1'00; Un rubio, id. 1'00; Víctor Berenguer, id. 1'00; Guillermo Llinás, id. 1'00; José Balaguer, id. 1'00; Juan Ferrá, id. 1'00; Bartolomé Ferrá, id. 2'00; Pedro Nadal, id. 5'00; Francisco Llinás, id. 5'00; R. B., id. 2'00; F. F., id. 1'50; E. P., id. 1'00; Un compañero, id. 2'00; Francisco Moranta, id. 1'00; María Torres, id. 1'00; Vicente Terrasa, id. 2'00; Un compañero, id. 5'00; Bernardo Bestard, id. 2'00; Pedro Arbós, id. 2'00; Juan Bosch, id. 5'00; Jaime Bosch, id. 1'00; Pablo Fernández, id. 2'00; Juan Llabrés, id. 1'00; Bernar-

do Bestard, id. 1'00; Bartolomé Capllonch, id. 1'00; Juan Sastre, id. 1'00; Vicente Busquets, id. 2'00; Miguel Nadal, id. 1'50; R. V., id. 3'00; Rafael Roca, id. 2'00; Miguel Homar, id. 2'00; Un compañero, id. 7'00; Vicente Roca, id. 1'00; Una compañera, id. 1'00; Juan Julián, id. 5'00; Juan Nadal, id. 1'00; Francisco Terrasa, id. 2'00; Un compañero, id. 5'00; Pedro Ramis, id. 1'00; Juan Bonet, id. 1'00; Gabriel Terrasa, id. 3'00; Jaime Roselló, id. 3'00; Guillermo Bosch, id. 5'00; Jorge Sastre, id. 5'00; José Bosch, id. 5'00; José Fernández, id. 1'00; Un compañero, id. 1'00; Guillermo Ginard, id. 1'00; Miguel Font, id. 2'00; Un amigo, id. 3'00; Jaime Vila, id. 1'00; Vicente Sastre, id. 2'00; Jaime Mir, id. 5'00; Jaime, id. 1'00; Juan Comas, id. 2'00; Bartolomé Nadal, id. 1'00; José Alemañy, id. 2'00; Un amigo, id. 1'00; Margarita Ferrá, id. 2'00; Antonio M., id. 3'00; E. P., id. 1'00; Bartolomé Sastre, id. 2'00; Francisco Torres, id. 1'00; Jaime Matas, id. 1'00; Pío Iniesta, id. 1'00; Jaime Mora, id. 1'00.

Colectividades

Comisión Ejecutiva, pesetas 63'00;

Unión Algodonera, id. 25'00; La Igualdad, id. 10'00.

Total de la 4.^a semana, ptas. 290'10.
Entradas de la 4.^a semana 290'10
Salidas » » » » 190'00
Quedan en Caja. 100'10

Resúmen

Suma anterior Entradas 463'75
Salidas 279'90
Quedaron en Caja. 183'25
Entradas 3.^a y 4.^a semana 553'10
Salidas » » » » 166'00
En Caja. 387'10
Total general en Caja, 570'35.

« El Trabajo »

Sociedad de obreros albañiles y similares

Esta Sociedad convoca a todos sus socios a la Junta que tendrá lugar el próximo lunes día 26 del corriente a las 7 de la tarde en su local social Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

EL COMITÉ

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA
No equivocarse: Esquina Platería

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos :- Con venta exclusiva para las Islas Baleares

Recibidas todas **LAS NOVEDADES** para **PRIMAVERA Y VERANO**

SASTRERÍA Y CAMISERÍA A MEDIDA

BARATURA CONTÍNUA

PRECIO FIJO :- VENTAS AL CONTADO

Bajos Casa **ALZAMORA**

65 San Miguel 67